



6. DOCUMENTOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR AL ACTA DE ELECCIONES

La Comisión Electoral de la Organizacióncon domicilio en, teléfono..... que de acuerdo a lo dispuesto en la normativa vigente y estando dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección.

Sírvase tener por acompañados los siguientes documentos:

- Acta de Elección de Directorio
- Registro de Socios Actualizado (Libro Registro de Socios)
- Nómina de Socios que sufragaron en la elección,
- Certificado de Antecedentes de los 6 socios electos, emitidos por el Servicio de Registro Civil e Identificación.
- Fotocopia de la Publicación realizada para informar a las personas inscritas en el Libro de Registro de Socios, sobre las elecciones, por ejemplo: fecha, hora, lugar.

Firma la Comisión Electoral: